Medellín, 14/12/2021

Señor(a)
LUZ MERY MUÑOZ MÚNERA
Representante legal
Corporación Proyecto de Empuje Para La Colaboración Y Ayuda Social – Pecas
copecas1@hotmail.com
luzmery-0722@hotmail.com

Asunto: Solicitud #2 de información para respaldo de novedades registradas en verificación telefónica para la atención integral del mes de junio.

Referencia: Proceso contractual Número 4600011712, cuyo objeto es "Prestar servicios para brindar atención integral a la primera infancia bajo las modalidades Familiar, Institucional y Propia e intercultural, en los municipios que conforman la zona Urabá 1 y Urabá 5".

Cordial saludo,

La interventoría para el seguimiento, vigilancia y control al proceso contractual de la referencia, en ejercicio de sus facultades contractuales y legales, se permite informar que una vez verificada la información suministrada para subsanar las novedades registradas en la verificación telefónica realizada con las familias y/o participantes de la atención integral de Buen comienzo Antioquia durante el mes de junio, no es suficiente para darle cierre efectivo puesto que:

- No se evidencia subsanación de los hallazgos encontrados sobre los alimentos entregados algunos participantes que no se encontraban en buen estado, presentando magulladuras, sobre maduración, mal olor, moho y/o rotos.

Apartadó	Auditorio Centro De Salud San José/Pecas	Valeria González Ríos	1032189266
Apartadó	Cdi Buen Comienzo Obrero/Pecas	Ana Lucia López Cortes	1032189272
Carepa	Cdi Los Sueños De Mi Infancia/Pecas	Andrés Kamilo González Salgado	1040380744
Apartadó	Cdi Buen Comienzo Obrero/Pecas	Dibier Feria Sánchez	1074010472

- No se evidencia subsanación de los hallazgos encontrados sobre los alimentos entregados algunos participantes que no contaban con la fecha de vencimiento vigente.

Carepa	Cdi Jardín/Pecas	Andrés Felipe Valencia Coyazo	1023537687
Apartadó	Auditorio Centro De Salud San José/Pecas	Duver Esneider Guisao Rivera	1028039699
Carepa	Cdi Jardín/Pecas	Emmily Sofia Mesa Noche	1040383328
Carepa	Casa De Familia Vereda El Encanto 2/Pecas	Leider Sepulveda Morelo	1041036598

- No se evidencia subsanación de los hallazgos encontrados sobre algunos padres y/o cuidadores indicaron

haber recibido el paquete alimentario con artículos faltantes.

Apartadó	Casa Madre Arelis Del Toro El Salvador/Pecas	Kelly Vanessa Valencia Valoyes	1001153259
Apartadó	Auditorio Centro De Salud San José/Pecas	Duver Esneider Guisao Rivera	1028039699
Carepa	Cdi Jardin/Pecas	Emmily Sofia Mesa Noche	1040383328

- No se evidencia subsanación de los hallazgos encontrados sobre algunos participantes relacionados que presentaron alteraciones en su estado de salud, no obstante, al momento del contacto no se les había ofrecido asistencia médica.

Carepa	Cdi Jardín/Pecas	Andres Felipe Valencia Coyazo	1023537687
Apartadó	Caseta Comunal El Guineo/Pecas	Ana Sofia Molina Cuesta	1028036428
Carepa	Casa D Familia Vereda Piedras Blanca/Pecas	Dulce María Agudelo Tuberquia	1040385419
Carepa	Casa D Familia Vereda Piedras Blanca/Pecas	Lisney Renata Guisao Arango	1040385505
Mutatá	Casa Bedo Piñales/Pecas	Neymar Arley Jumi Bailarin	1040803977
Mutatá	Casa Bedo Piñales/Pecas	Jainier Alexis Jumi Bailarin	1040806221
Mutatá	Casa De La Cultura/Pecas	Juan David González Latorre	1040806919
Apartadó	Auditorio Centro De Salud San José/Pecas	Adriana Lucia Martinez Mesa	1041089597

- No se evidencia subsanación de los hallazgos encontrados sobre algunos participantes relacionados que reportan que se les viene haciendo cobro de los servicios recibidos en su modalidad.

Apartadó	Cdi Buen Comienzo Obrero/Pecas	Janier Andrés Córdoba Pacheco	1023654229
Apartadó	Casa Madre Arelis Del Toro El Salvador/Pecas	Angie Paola Quintero Alvarez	1028040755

- No se evidencia subsanación de los hallazgos encontrados sobre algunos padres y/o cuidadores indicaron que nunca ha recibido llamadas por parte de la entidad que presta el servicio, desde el programa Buen Comienzo Antioquia.

Apartadó	Casa Familia Ever Pestana/Pecas	Luz Mirledys Rivero Herrera	1026030164
Chigorodó	Casa Familiar Brisasdelrio/Pecas	Cristina Isabel Salgado Payares	1038807754
Apartadó	Casa Familia Ever Pestana/Pecas	Luisa Fernanda Mendoza Marchena	1040798494

- No se evidencia subsanación de los hallazgos encontrados sobre algunos padres y/o cuidadores indicaron que que no consideran que las llamadas realizadas por el talento humano de su modalidad le hayan dado ideas y demás información valiosa para seguir con el acompañamiento integral del niño o niña o mujer gestante en casa.

Vigía Del Fuerte	Cdi Vigia Del Fuerte Padua/Pecas	Jailyn Julieta Murillo Pino	1032191989
Mutatá	Cdi El Progreso/Pecas	Emanuel Holguín Barón	1040804115

SOLICITUDES:

De acuerdo con lo anterior sírvase Informar lo sucedido frente a las novedades reportadas por el participante y/o cuidador en las llamadas, además de enviar soporte de planeación de acciones de mejora que se tomarán, acordes a lo definido en las orientaciones técnicas.

La documentación suministrada debe informar las razones de estas situaciones y en caso de tener sustento a dichas observaciones aportar la documentación correspondiente.

Conforme a las anteriores observaciones, el operador tendrá un plazo máximo de cuatro (3) días hábiles siguientes al recibo del presente oficio, para allegar la documentación e información solicitada al Link de subsanaciones:

https://drive.google.com/drive/folders/1TuPM17phmUW5otf-crCA53rkX4oYSrUB

Se solicita que una vez sea adjuntada la información solicitada, se informe al correo electrónico norela.martinez@colmayor.edu.co

Se advierte que, en el evento que no se allegue lo solicitado dentro del término señalado, se procederá a efectuar los requerimientos a que haya lugar, con el consecuente retraso en la realización del pago acordado.

Cordialmente,

Norela Martinez

Norela Del Carmen Martínez Cortez
Profesional Jurídico
Interventoría Buen Comienzo Antioquia
I.U. Colegio Mayor de Antioquia

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyecto	John Edinson Velásquez Vargas. – Profesional deCampo	John Edinson Velásquez V.	14/12/2021
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			